

Campesinado y tipologías polares. El concepto de comunidad en la sociología clásica

Peasants and polar typologies. The community concept in classical Sociology

Álvaro Andrés Villegas Vélez

Profesor del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquía (Medellín, Colombia).

alanvive@hotmail.com

RESUMEN

Este artículo conceptualiza críticamente los aportes que ha realizado la sociología clásica al estudio del campesinado, a través de la reconstrucción de los tipos de sociedad posibles en el tiempo y en el espacio. Con este fin, la sociología ha elaborado modelos dicotómicos, que denominaremos tipologías polares, y que operan como un *continuum* con infinitas gradaciones enmarcadas entre los puntos extremos de la sociedad, por una parte, y la comunidad, por la otra. A través de la revisión de varios autores se mostrará cómo el campesinado ha sido ubicado cerca al polo de la comunidad, y se dilucidará las consecuencias teóricas que ello ha provocado, al tiempo que, sin menospreciar las aportaciones de los clásicos, se sugerirán líneas más rentables de investigación en la contemporaneidad.

ABSTRACT

This article critically conceptualizes the contributions that classical Sociology has contributed to the study of the peasant, through the reconstruction of types of possible societies in time and space. Sociology elaborated dichotomy models with this goal, dichotomies called “polar typologies”. These operate as a continuum with infinite nuances between two end points: the society, on one hand, and the community, on the other hand. It will be shown through the review of several authors that the peasant has been located close to the pole of community. Theoretical consequences will be elucidated, these suggesting better research lines for the present time (without minimizing the contribution of classics).

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

campesinado | comunidad | tipos de sociedad | modelos dicotómicos | peasants | community | types of society | dichotomy models

Introducción

La sociología como ciencia o disciplina científica, se ha dedicado sobre todo en su etapa más temprana a construir, definir y delimitar campos válidos de acción; en este sentido podríamos afirmar siguiendo a Foucault (1990), que la sociología puede ser entendida como una *formación discursiva* que ha establecido a través del tiempo un conjunto de objetos válidos a la par que ha excluido otros, en una enmarañada red de relaciones de poder/saber, en las que éstos han sido construidos, descritos, nombrados, clasificados, y explicados, sin sobrepasar las fronteras disciplinarias.

De este modo, pensar la sociología como una formación discursiva permite comprender como ésta ha abarcado objetos diferentes e incluso contradictorios sin tener que cambiar ella misma; siendo posible entonces, como ha manifestado Jaramillo (1987), que a pesar de ser la ciencia de la sociedad industrial, haya pretendido a través de los sociólogos clásicos principalmente, reconstruir los tipos de sociedad posibles en el tiempo y el espacio, formulando analogías que permitieran establecer generalizaciones, entre las diferentes agrupaciones humanas, sin dejar de reconocer su carácter específico. En esta línea son sumamente significativos los trabajos de Durkheim y sus alumnos sobre las comunidades denominadas por ellos primitivas, las cuales han sido dejadas de lado por los sociólogos más recientes.

Para dar cuenta de esta diversidad de objetos, la sociología tuvo que construir lo que Nisbet (1986) ha denominado ideas-unidades, caracterizadas por cuatro aspectos: en primer lugar estas ideas deben encontrarse en los trabajos de un número importante de individuos que no se restrinjan a una época o escuela determinada; en segundo lugar, ellas deben ser relevantes para la disciplina tanto en el pasado como en el presente; tercero, éstas deben distinguir y caracterizar la ciencia en cuestión; por último las ideas-unidades no deben ser periféricas dentro de la disciplina científica en que participen, sino por el contrario deben ser un concepto y una perspectiva, un cuadro de referencias dentro de la disciplina.

Nisbet considera entre otras, a la *comunidad*, la autoridad, y el estatus como ideas-unidades, las cuales dentro de su planteamiento teórico conllevan una idea contraria denominada por él, antítesis, que en el caso de la comunidad, es la *sociedad*. Dentro de esta perspectiva, la configuración de una idea-unidad y de su antítesis, ha posibilitado la construcción de esquemas dicotómicos, que Jaramillo ha llamado *tipologías polares*: "Estas conceptualizaciones binarias, constituyen así *tipos ideales*, analíticamente contruidos, de relación social. Con ellos, se pretenden comprender las diferencias decisivas entre las sociedades que, genéricamente, pudiésemos denominar agrarias, pre-industriales o precapitalistas, y la sociedad urbana, industrial y capitalista, que se constituye en el polo de referencia de estas tipologías polares" (1987: 34).

Establecer estas tipologías ha sido un ejercicio fundamental en los trabajos de algunos de los pioneros de la sociología permitiéndoles construir un continuo con infinitas gradaciones, donde se ubicarían todas las agrupaciones humanas tanto del pasado como del presente. Este continuo tendría sus puntos extremos en la comunidad y la sociedad o sus equivalentes; por lo tanto, se hace imprescindible dentro del pensamiento de los sociólogos clásicos darles una serie de características a los tipos polares, tarea que a la vez llena de significados los tipos intermedios.

Antes de continuar quisiera explicitar las ideas que pretendo desarrollar en este artículo. En primer lugar, caracterizaremos brevemente las nociones de comunidad y campesinado, enfatizando sus semejanzas. Luego revisaremos someramente los antecedentes y el marco social en el cual surgieron las diferentes tipologías polares. Por último, señalaremos algunos de los problemas de trabajar con tipologías polares y las posibles alternativas de las que disponemos en la actualidad.

Las nociones de comunidad y campesinado

Nisbet (1986), ha considerado que la idea-unidad de comunidad, ha sido construida enfatizando la cohesión, la profundidad de los vínculos sociales y las ideas de continuidad y totalidad. Por su parte, Arcoverde (1985), ha señalado que la noción de comunidad se ha utilizado para describir colectivos humanos caracterizados por estar asentados en un área geográfica delimitada, tener una población homogénea, carecer de una infraestructura importante, compartir intereses, tener prácticas colectivas y, finalmente, por su cohesión interna fundamentada en la solidaridad y la cooperación. No sería exagerado decir que la sociedad se caracterizaría en oposición a la comunidad, como la pérdida de estos valores de totalidad, profundidad, solidaridad, etcétera, y su reemplazo por relaciones de tipo contractual y mercantilista.

En este orden de ideas, el campesinado tendría que estar ubicado en algún punto entre las dos nociones atrás referida; es por lo tanto pertinente revisar los conceptos que tradicionalmente se han manejado sobre los campesinos para visualizar mejor su ubicación entre estas categorías.

Solari (1968), ha propuesto en su caracterización del campesinado la ocupación del territorio como el rasgo fundamental del cual se desprenderían los otros. De este modo el campesinado sería aquella agrupación humana conformada por individuos que se dedican a las actividades agrícolas, sin transformar industrialmente los productos obtenidos. Otro importante marcador del campesinado es la estrechez del vínculo de los campesinos con la naturaleza. Además, encontramos el poco volumen de la población y su dispersión por el territorio como un rasgo importante. Otra de las características más

resaltadas ha sido la supuesta homogeneidad de las poblaciones campesinas, factor íntimamente ligado a una movilidad social limitada y una estratificación incipiente, finalmente se considera que las interacciones personales en el campo son generalmente poco amplias, pero muy profundas.

En definitiva podríamos pensar que los campesinos son conceptualizados en el seno de la sociología (la antropología se guiaría por planteamientos muy similares), enfatizando algunas características: su homogeneidad social y la profundidad de las interacciones entre los individuos que conforman las diferentes sociedades campesinas. Por lo tanto, es indispensable conocer la génesis de estas concepciones dentro del pensamiento sociológico, puesto que ha marcado explícita o implícitamente los estudios que los diferentes investigadores han realizado sobre el campesinado.

Los antecedentes

Como hemos visto para la elaboración de tipologías polares es indispensable establecer dos términos enfrentados que limiten el continuo de sociedades posibles, en esta sección del ensayo nos concentraremos en la idea-unidad de comunidad, al considerar que ésta ha tenido más influencia en el concepto de campesinado que la noción de sociedad, y porque además revisar sus fundamentos nos da una idea del desarrollo de su antítesis.

Nisbet (1986), ha planteado que las ideas-unidades de comunidad, autoridad, estatus, se remontan aunque sea en sus lineamientos básicos y con otras denominaciones hasta Platón y Aristóteles, estando presentes desde entonces con mayor o menor difusión y acogida en los siglos posteriores, hasta casi desaparecer bajo la ilustración y la preponderancia que la razón y el individuo tuvieron en ella.

No obstante, ser una idea en decadencia en el siglo XVIII, la comunidad, renace con fuerza en el siglo XIX, a través del romanticismo, en cuyo seno la idea de comunidad, adquiere un matiz socio-histórico. Como ha mostrado Jaramillo (1987), el romanticismo construyó la idea de comunidad, como la unidad fundamental de la vida social, siendo íntimamente vinculada al *espíritu del pueblo (Volksgeist)*, es decir, la posesión colectiva una lengua común y de ciertas manifestaciones culturales propias como canciones populares, folklore, tradiciones, costumbres y valores que definirían una comunidad dada. Encontramos entonces que la idea de comunidad, relacionada así con el concepto de *Volksgeist*, crearía una noción ampliamente retomada al tratar al campesinado, como un sujeto colectivo homogéneo y unitario, con manifestaciones culturales compartidas y ligadas a la afectividad y no al cálculo económico racional. En definitiva Mannheim, ha planteado sobre el romanticismo que: "*Ele assumiu a tarefa de recuperar esses elementos, de dar-lhes uma nova dignidade e valor e de salvá-los do desaparecimento. A "comunidade" é colocada contra a "sociedade" (usando a terminologia de Tönnies), a família contra o contrato, a certeza intuitiva contra a razão, a experiência espiritual contra a experiência material. Todos esses fatores parcialmente ocultos na base mesma da vida cotidiana são subitamente expostos pela reflexão e disputados*" (1986: 95).

Esta tarea ha sido en gran parte compartida por la sociología como señala este mismo autor, al privilegiar lo colectivo sobre lo individual, hecho realmente paradójico si consideramos que la sociología como ciencia occidental es fruto del pensamiento racional e individualista.

Comunidad y sociedad en el pensamiento sociológico clásico

En este apartado del ensayo, tomaremos a cada autor por separado, guiándonos por la obra de Jaramillo (1987), para luego señalar las diferencias y similitudes de los autores expuestos en conjunto

Empezaremos por Henry Maine, con su obra *Ancient Law*, de 1861, quien basa su análisis en el derecho romano. Para Maine, la familia (patriarcal) es la unidad básica de la de la sociedad antigua, él planteará que en el derecho primitivo la familia es la unidad básica, antecediendo incluso al individuo.

Posteriormente la primacía se desplaza del parentesco a la contigüidad territorial, es decir el paso de la familia al Estado, modificando las relaciones sociales, y surgiendo el individuo como unidad de la sociedad moderna. Estamos pues, frente a relaciones sociales basadas en la autonomía, la responsabilidad individual, y representadas jurídicamente en la figura del contrato. En definitiva, se trata siguiendo Maine del paso del estatus al contrato como hito en la evolución social.

El pensamiento sociológico de Maine se basó en dos ciencias ya maduras al final del siglo XIX: la economía política y el derecho, de la primera recogerá la noción de circulación de mercancías; de la segunda, la noción jurídica de *contrato*, la cual sería el fundamento de la cohesión social en las sociedades modernas y estaría enmarcado dentro de una relación voluntaria, responsable, y basada en el calculo del propio beneficio.

Por su parte Spencer, desde un punto de vista radicalmente evolucionista, formula una tipología polar comprendida entre los extremos de la sociedad militar y la sociedad industrial, paralela a su más reconocida dicotomía entre las sociedades simples y las complejas. Este autor, caracteriza a las sociedades militares, como sociedades con un poder centralizado y jerarquizado, basado en relaciones ascendentes y descendentes de obediencia y mando (cada individuo debe obedecer a un superior y ser obedecido por su inferior). En la sociedad industrial, mientras tanto, las relaciones sociales se basan en el libre cambio de servicios. "Spencer postulará, en este orden de análisis, como principio de cohesión de las sociedades 'militares', la *cooperación obligatoria*, que se opondría a la *cooperación voluntaria* propia de las sociedades industriales, basadas en el intercambio mercantil" (Jaramillo 1986: 46).

No obstante, la importancia de los dos pensadores anteriores, fue Ferdinand Tönnies quien planteó la tipología polar más popular, en su obra clásica de 1887: *Comunidad y sociedad*, donde propone un esquema sistemático y universalista con dos tipos-ideales de estructura social que marcan los polos de un continuo que va de la comunidad (*Gemeinschaft*) a la sociedad (*Gessellschaft*). Entre los caracteres diferenciadores de una y otra, encontramos la voluntad social, más exactamente la voluntad *natural* o *esencial*, y la voluntad arbitraria de elección o racional. La primera es definida como: orgánica, instintiva y aferrada al pasado; mientras la voluntad racional, es una voluntad deliberada y que trae consigo necesariamente una distinción entre medios y fines.

En este orden de ideas, en la comunidad, predomina la voluntad esencial, en la cual se presupone la presencia de sentimientos compartidos -claro legado romántico-, gracias a la homogeneidad de los individuos y sus experiencias comunes, que provocan que la relación entre ellos sea percibida como un bien sí mismo. En cambio en la sociedad, prima la voluntad racional, dando lugar a relaciones sociales entre individuos atomizados y donde cada uno de ellos busca su propia ganancia. "Tönnies enfatiza así, el carácter *artificial* y *deliberado* de la relación social propia de la *sociedad*. Por el contrario, la relación específica de la comunidad poseería una base *irracional, arcaica y tradicional*, con un claro fundamento en los lazos del parentesco y en la afectividad humana" (Jaramillo 1987: 75). Tönnies, plantea que la vida en sociedad debe ser entendida entonces, como la vida dentro de la esfera de lo público, mientras la vida privada se desarrolla dentro del marco de la comunidad. Por lo tanto, no es de extrañar que el autor referido la ciudad conserve todavía dentro de las familias, e incluso en otros espacios sociales, parte del espíritu de la comunidad. No obstante, la gran ciudad, es para él, el lugar donde se desarrolla una sociedad escindida, donde los intereses personales chocan inevitablemente con los intereses de otros individuos.

Dentro del pensamiento de este autor, la comunidad domestica juega un papel central, ella está definida como una *formación histórica arcaica*, que involucra necesariamente a una familia extensa y a sus criados. En síntesis la obra de este importante sociólogo se fundamenta dentro de los siguientes conceptos homogéneos y contrarios:

| | |
|------------------|-----------------|
| COMUNIDAD | SOCIEDAD |
|------------------|-----------------|

| | |
|--------------------|-------------------------|
| Voluntad esencial | Voluntad arbitraria |
| Ipsium | Persona |
| Posesión | Patrimonio |
| Tierra y suelo | Dinero |
| Derecho de familia | Derecho de obligaciones |

(Tönnies, citado en Jaramillo; 1986: 119)

Sin embargo, como ya se ha señalado, para las tipologías polares en general, el autor reconoce la existencia de gradaciones entre los extremos del continuo social que representan la comunidad y la sociedad.

Otra de los esquemas dicotómicos más importantes dentro de la sociología, lo propuso, Émile Durkheim, a partir de la distinción entre la *solidaridad mecánica* y la *solidaridad orgánica*, en su obra publicada en 1893 *De la división social del trabajo*. En ella, plantea que la solidaridad mecánica, es propia de las sociedades *segmentarias*, las cuales se caracterizan por la homogeneidad de sus miembros, una división social del trabajo inexistente o incipiente y, finalmente, por el escaso desarrollo de la personalidad individual. En este tipo de sociedades la conciencia individual, no es sino una mera prolongación de la conciencia colectiva. En palabras de Beriain (1990), la conciencia colectiva se caracteriza por su alto volumen, es decir, la repetición en todos los miembros del grupo; la alta densidad, entendida como la alta penetración de las creencias en la conciencia individual; sintetizando encontramos un alto nivel de determinación de la conciencia colectiva sobre la conciencia individual. Desde un punto de vista similar, podríamos señalar siguiendo a Arcoverde (1985), que las relaciones sociales dentro de la comunidad no son voluntarias, sino que dependen de los mecanismos represivos, propiciados por la solidaridad mecánica.

La solidaridad orgánica por su parte, emerge a partir de la división del trabajo y la interdependencia que ésta crea en los individuos, estableciendo un nuevo tipo de relaciones entre la conciencia individual y colectiva. Siguiendo nuevamente a Beriain (1990), en la solidaridad orgánica es posible identificar un individuo autónomo, inmerso en relaciones sociales regidas por normas jurídicas de carácter reparador. Además en las sociedades con este tipo de solidaridad la conciencia colectiva es de baja densidad, de baja determinación, y su contenido es crecientemente secular y propenso a una argumentación crítico-racional. Encontramos pues, relaciones sociales voluntarias y guiadas por una meta en común (Arcoverde 1985).

Es importante señalar que Durkheim, también caracterizó a las comunidades campesinas, considerándolas como sociedades segmentarias, en donde la organización social está marcada por la consanguinidad; sin embargo, no se puede hablar de clanes como unidad social, ya que ésta depende de la ocupación común de un territorio, Jaramillo agrega que: "Existen también elementos dignos de atención, relacionados con el problema de la dinámica de la evolución de las sociedades agrarias, en la importante teoría del crecimiento de la *densidad moral*, entendida como la intensidad en las comunicaciones e intercambios de individuos. El crecimiento de la densidad moral, acompañará a la *ruptura de los segmentos societarios, la migración y el desarrollo de las ciudades*, así como al *debilitamiento* correspondiente de la *conciencia colectiva*, la decadencia de las normas y valores tradicionales y la consiguiente emergencia de un mayor margen de autonomía para los individuos" (1986: 150).

Observamos pues, que para Durkheim, las migraciones son un factor importante en el paso de las sociedades segmentarias las sociedades industriales, ya que ésta permite que las poblaciones se mezclen y sus diferencias desaparezcan paulatinamente.

A pesar de que las anteriores son las principales tipologías de la sociología clásica, es importante revisar otros importantes esquemas propuestos por autores de este siglo, entre ellos tenemos a Sorokin, quién con su obra *Principles of rural-urban sociology*, escrita en compañía de Zimmerman, establecen algunas

características que les permitan diferenciar la sociedad rural de la urbana, enfatizando la relación con el ambiente como el principal punto a tener en cuenta. Las características que estos autores nos plantean son básicamente tres: la primera de ellas tiene que ver con el territorio que ocupan los habitantes de una sociedad determinada; la segunda, diferencia las sociedades según el volumen y densidad de población y su distribución espacial; finalmente, encontramos características socioculturales, especialmente diferencias de mentalidad, y de interacción social.

Otro importante autor de este siglo que no se pueden pasar por alto es Parsons, quién en su obra el *Sistema social*, formuló cinco pares de variables normativas. La primera de ellas es la de afectividad-neutralidad afectiva, atendiendo a que el sujeto satisfaga sus intereses o se vea obligado a renunciar a ellos para satisfacer intereses ajenos. Encontramos posteriormente la variable de especificidad-difusividad, que depende de si las relaciones interpersonales son precisas y limitadas o amplias. En tercer lugar, tenemos el universalismo-particularismo, que atiende a si la relación se regula por normas generales o para sujetos particulares, en situaciones igualmente particulares. En cuarto lugar, la variable adscripción-logro, que considera si la relación social se basa en expectativas generadas por el estatus, o por las capacidades individuales. Por último la variable egoísmo-orientación colectiva, que tiene en cuenta si las normas permiten que el sujeto persiga sus intereses o se someta a los intereses colectivos.

Parsons, combina estas variables para establecer cuatro tipos de sociedad, en cuyos extremos encontramos los modelos de universalismo-logro y particularismo-adscripción. Para finalizar con este autor podemos retomar a Jaramillo, quién plantea para los campesinos desde la tipología parsoniana, lo siguiente: "En verdad, si concebimos a las comunidades campesinas, haciendo parte de un continuo rural-urbano, podemos plantear que la expansión de las relaciones mercantiles y la urbanización sociológicas de la población agraria, acerca, desde un cierto punto de vista, al campesino a las condiciones de vida y cultura de algunos sectores populares urbanos, en tanto que las constelaciones socio-culturales, vinculadas a su existencia "tradicional", cerrada y autosuficiente, tiende progresivamente a debilitarse" (1987: 230).

Para finalizar la revisión individual de los autores, es indispensable retomar a Redfield, quién mostró especial interés en analizar las transformaciones que las pautas socioculturales urbanas al expandirse, imponen a las comunidades rurales, para lo cual Redfield, en *The folk society* plantea el concepto de sociedad *folk*, definido de la siguiente manera: "Tal sociedad es pequeña, aislada, analfabeta y homogénea, con un agudo sentido de la solidaridad de grupo. Las formas de vida están convencionalizadas dentro de este sistema coherente al que llamamos "cultura". El comportamiento es tradicional, espontáneo acritico y personal; no hay legislación, ni habito de experimentación o de reflexión con fines intelectuales. El parentesco, sus relaciones y sus instituciones son las categorías modelo de la experiencia y el grupo familiar es la unidad de acción. Lo sagrado prevalece sobre lo profano; la economía es una economía de posición más que una economía de mercado" (Redfield, *The folk society*, citado en Jaramillo, 1987, 239).

En el esquema de Redfield, las sociedades campesinas se ubicarían en un lugar intermedio entre el continuo que va de la sociedad folk a la sociedad urbana. Para este autor, la sociedad campesina debe ser estudiada tomando en cuenta su relación con los demás sectores del país al que pertenece, para lo cual retomó la concepción de Kroeber del campesinado como *sociedad parcial con culturaparcial*, lo que le permitía analizar la subordinación de la sociedad campesina a la sociedad urbana, además del impacto que tienen las formas de vida urbana en las costumbres campesinas. En este marco conceptual, los campesinos eran supervivencias de grupos sociales arcaicos, que se insertaban con dificultad y en una relación de subordinación con los sectores urbanos de la población, que habrían consolidado un nuevo patrón de relaciones sociales y formas culturales radicalmente diferentes de las que habrían caracterizado la sociedad folk. Además era fundamental en la perspectiva redfieldiana, la *revolución urbana* del Neolítico, durante la cual las sociedades campesinas emergerían ante el colapso de las sociedades folk.

Jaramillo considera que los estudios sobre el campesinado se han visto marcados en los últimos tiempos

por la impronta de Redfield, al considerar las sociedades campesinas como grupos sociales, inherentemente dependientes de los núcleos urbanos, "lo que supondrá para algunos analistas, la *dominación política y cultural* sobre el campesino, así como la exigencia de una *renta* de parte suya, para los grupos detentadores del poder o la propiedad, en dichos centros" (1987: 245). Redfield seguirá desarrollando esa idea con la publicación en 1954 de: *El papel cultural de las sociedades*, en compañía de Milton B. Singer, donde distinguen dos momentos de la urbanización. En la primera de éstas, la sociedad folk desaparece y emergen los centros urbanos y su correlato indispensable: el campesinado: "Así, el campesinado aparece claramente como el *resultado*, tanto como una *condición de existencia*, de la civilización urbana, lo que presupone un momento significativo en el proceso que, comenzando en las sociedades folk, culmina en la urbanización secundaria" (Jaramillo 1986: 250-251).

En el segundo momento de urbanización, las sociedades urbanas se expanden gracias a contactos interculturales, en contraposición al primer momento de urbanización que es básicamente endógeno.

Hacia otras formas de entender el campesinado

Consideramos que el estudio de las tipologías polares es fundamental e irremplazable, ya que estas fueron un punto de referencia de la constitución de la sociología y las ciencias sociales en general, y simultáneamente han sido instrumentos muy útiles a la hora de acercarse al estudio de sociedad campesinas e incluso urbanas, dándonos un marco general desde el cual puedan partir las diferentes investigaciones, y a las que pueden regresar para comparar sus resultados y establecer generalizaciones. Sin embargo no podemos dejar de señalar sus limitaciones y recoger otras propuestas que ayuden a entender la problemática rural.

Para iniciar esta sección, consideramos importante señalar algunos aspectos que en nuestra opinión, no se pueden dejar de lado al hablar de las diferentes propuestas teóricas que han formado lo que se ha denominado tipologías polares, en particular en lo concerniente al estudio del campesinado. Al respecto, Jaramillo ha señalado que: "El interés institucional y científico por el campesinado, como un sujeto histórico particular, surge entonces desde la específica mirada de la *modernidad*. Es, de este modo, la percepción de la *diferencia*, la contrastación con otras formas de producción económica y con tipos de organización social distintos, si no opuestos; así como la conciencia de los problemas surgidos de la vinculación de los campesinos en estados nacionales que buscaban precisamente su transición hacia sociedades de tipo urbano industrial (que se constituyen en la negación misma de las condiciones de existencia tradicional del campesinado), lo que permite el surgimiento de una abundante y, por demás, rica literatura, política económica, sociológica y antropológica alrededor de este "recién" redescubierto fenómeno de análisis social" (1986: 29).

Como vemos las conceptualizaciones sobre el campesinado surgen desde el extrañamiento de los investigadores urbanos y metropolitanos de Europa y Norteamérica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, es decir, un contexto muy alejado de la realidad de los campesinos en los países periféricos contemporáneos, quienes se constituyen hoy en día como el principal referente de los estudios sobre el campesinado. De esta forma, es posible pensar, siguiendo a Escobar (1998), que el conocimiento sobre este sector poblacional se ha construido desde una posición objetivista y empirista que ha dictaminado la existencia de unas poblaciones consideradas como residuos arcaicos inmersos en el mundo contemporáneo, a las cuales es posible conocer e intervenir desde afuera, es decir desde los países centrales. Desde un punto de vista similar, Jaramillo (1987) ha señalado el sociocentrismo de estas perspectivas, el cual se ha caracterizado por ubicar como eje y como fin para las otras sociedades a la sociedad (moderna, racional, capitalista) a la que pertenece el teórico, en un claro legado de evolucionismo social que entre cosas, proporcionó generalizaciones falsas cuando no falseadas sobre las poblaciones antiguas y contemporáneas consideradas primitivas.

Este sociocentrismo ha marcado y llenado de significados la idea de comunidad, en esta medida es útil tomar el trabajo de Rosaldo (1991), quién ha mostrado como el análisis social clásico, ha hecho hincapié

en los patrones culturales y sociales compartidos, olvidando las diferencias al interior de cada grupo humano, los cambios y contactos interculturales, que se han presentado incluso en comunidades consideradas tradicionalmente cerradas. Sin embargo, como este mismo autor ha señalado, no hay que remitirse a contactos intergrupales para comprender la falta de homogeneidad de las sociedades, puesto que "Las fronteras emergen no sólo en los límites de las unidades culturales reconocidas internacionalmente, sino también en intersecciones menos formales como las de género, edad, estatus y experiencias únicas" (Rosaldo 1991: 38).

No se trata como hemos mencionado anteriormente, de negar la valía metodológica y teórica de los aportes hechos por estos pensadores clásicos, sin embargo, es importante o aunque sea, así lo consideramos, señalar que el concepto de comunidad, ha llevado a la reificación de los grupos humanos actuales y pretéritos que han sido ubicados en esta categoría. Hemos visto entonces como en medio de una economía política de la verdad -sociológica en este caso-, se ha producido, circulado y consumido el concepto de comunidad, como una entidad abstracta e ideal, autocontenida y homogénea, en un orden del discurso que se ha construido gracias a la exclusión de la evidencia que muestra la mutua construcción de lo que comúnmente denominamos urbano y rural, pensándolos como unidades aisladas, desagregando sus historias, convirtiendo la diferencia en desigualdad, naturalizando esas representación y, por tanto, reproduciendo las relaciones asimétricas, dentro de lo que Coronil (1999) ha señalado como maniobras occidentalistas.

Considero que es tarea de toda investigación seria sobre el campesinado contribuir a desmontar las maniobras occidentalistas que han favorecido, además del sociocentrismo en la investigación social, la exclusión soterrada del campesinado en las sociedades nacionales.

Una buena forma de hacerlo es analizar las formas de ruralización de las ciudades en la contemporaneidad, tanto en un sentido más literal, como a través de lo que Giglia (2000) ha denominado lo rural imaginario, entendido como la construcción de sitios de vivienda o recreación con las "supuestas" ventajas de lo rural pero sin ninguna de sus desventajas. En este mismo sentido, en un artículo de reciente publicación (Villegas Vélez, 2002), he planteado la necesidad de visibilizar las poblaciones rurales que conforman la ciudad de Medellín (Colombia) y analizar simultáneamente, como a través de la intervención de expertos al servicio del Estado, se intenta reificar a los campesinos y sus territorios como fuente de recursos naturales y atracciones agro y ecoturísticas, en un contexto en el cual lo campesino se asocia con la autenticidad y las raíces de la identidad regional.

Estas son sólo algunas posibilidades; sin duda, en un mundo donde coexisten la integración global y la diferenciación cultural existen muchas posibilidades de investigación más, en pos de construir una antropología que de cuenta de la complejidad del presente.

Bibliografía

Arcoverde, Ana (y Cristina Brito)

1985 *O coletivo ilusório. Uma reflexão sobre o conceito de comunidade*. Recife, Editora Universitária UFPE.

Berian, Jostetxo

1990 *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. Barcelona, Anthropos.

Coronil, Fernando

1999 "Más allá del occidentalismo: hacia categorías geohistóricas no imperiales", *Casa de las Américas*, nº 214: 21-49.

Escobar, Arturo

1998 *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Santafé de Bogotá, Norma.

Foucault, Michel

1980 *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Gedisa.

1990 *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI Editores.

1992 *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones La Piqueta.

Giglia, Ángela

2000 "Lo rural imaginario en la Ciudad de México: de la tradición a la re-invenición", en Beatriz Nates (comp.), *Territorio y cultura. Del campo a la ciudad. Últimas tendencias en teoría y método. Memorias 1er Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura*. Manizales, Ediciones Abya-Yala, Alianza Colombo-Francesa y Universidad de Caldas.

Jaramillo, Jaime Eduardo

1987 *Tipologías polares. Sociedad tradicional y campesinado*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Mannheim, Karl

1986 "O pensamento conservador", en Jose Martins de Souza (org.), *Introdução crítica à sociologia rural*. São Paulo, Editora Hucitec.

Nisbet, Robert A

1986 "As idéias-unidades da sociologia", en Jose Martins de Souza (org.), *Introdução crítica à sociologia rural*. São Paulo, Editora Hucitec.

Rosaldo, Renato

1991 *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México, Grijalbo y Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Solari, Aldo

1968 *Sociología rural latinoamericana*. Barcelona, Paidós.

Villegas Vélez, Álvaro Andrés.

2002 "Campesinos de Medellín. Políticas de la identidad, políticas del territorio", en Beatriz Nates (comp.) *Memorias del Segundo Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura. Territorios de conflicto y cambio sociocultural*. Manizales, Universidad de Caldas.

Publicado: 2003-09

